

75/07

**UN "PARLAMENTO DE PAPEL" EN EL TARDOFRANQUISMO.
LA AVENTURA PERIODÍSTICA DE JOAQUÍN RUIZ-GIMÉNEZ**

Área temática: Revistas
Elena Pedreira Souto
Prof. y Coordinadora de Investigación UFV
Universidad Francisco de Vitoria
Ctra. Pozuelo-Majadahonda, Km. 1, 800
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel. 91 709 14 00
e.pedreira.prof@ufv.es

Entre 1966 y 1975 los nuevos acontecimientos que diariamente se producían en la sociedad: la crisis en la Universidad; el movimiento sindical; la cuestión monárquica; la ley Orgánica del Estado o las primeras elecciones generales, vieron su reflejo en las polémicas y discusiones que se encendían en la prensa. La opinión pública se vio ayudada por los medios para clarificar esos hechos. Como consecuencia de la Ley de prensa, hubo un mayor margen de libertad a la hora de expresarse, y la prensa se pudo mostrar incluso crítica. Este aperturismo propiciado por la entrada de Manuel Fraga en el Ministerio de Información trajo consigo la autorización de revistas no simpatizantes por entero con el régimen. El presente estudio aborda la dinámica de una revista que, por su difusión y elenco de colaboradores, ocupó un espacio paradigmático en el panorama periodístico español: *Cuadernos para el Diálogo*.

La Ley de Prensa de 1966 supuso un soplo de aire fresco en el contexto de una España cerrada, aunque el Estado siguió reservándose instrumentos de control. El camino hacia una auténtica libertad de prensa estuvo lleno de obstáculos durante este periodo (expedientes, sanciones, procesamientos ante los Tribunales de Orden Público, amenazas o presiones sobre periodistas y directores). Efectivamente, la ley constituyó un episodio clave en vísperas de la crisis del régimen y, en cierta medida, a ella contribuyó, pero hubo que pagar por ello un elevado precio. Pronto se comprobó que la ley escondía un arma peligrosa: la aplicación de su artículo segundo, que establecía los límites a la libertad de expresión, y que produjo una encadenada serie de sanciones contra periódicos y revistas.

La prensa se erigía, no sin esfuerzos ni sobresaltos, en una tribuna pública que enriquecía la antes anodina vida política española. La atracción de la libertad ocasionó el nacimiento de nuevas publicaciones y las que ya existían se pudieron expresar con menos cautelas. A través de sus páginas se divulgaron ideas que de otro modo difícilmente hubieran

podido llegar al conocimiento público. Este fue el caso de revistas luego tan emblemáticas como *Gaceta Universitaria*, *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Destino*, u otras nacidas ya en la década de los 70 como *Cambio 16* o *Sistema*. En este sentido, las revistas tuvieron un destacado papel como propulsoras de cambios políticos, preparando el camino hacia una transición política pacífica después de la muerte de Franco. Una labor de educación democrática y de crítica al régimen, velada o explícita según el grado de tolerancia oficial, que acabó por permear en la sociedad española. El rechazo del franquismo en las elecciones de 1977 reflejaría esta contribución.

El origen de una aventura informativa. El Concilio Vaticano II y su influencia en *Cuadernos para el Diálogo*

El ex ministro de Educación Nacional con Franco, Joaquín Ruiz-Giménez, regresó en 1962 de un viaje a la Santa Sede, donde era perito en el Concilio Vaticano II, convencido de la necesidad de importar a España el espíritu conciliar tanto en el plano religioso como en el civil. El medio para ello sería una publicación mensual, que recibió el nombre de *Cuadernos para el Diálogo*, “una revista abierta al análisis de problemas contemporáneos desde una perspectiva cristiana y democrática [...]”¹. Fue diseñada como punto de referencia de un amplio abanico de puntos de vista con un nexo en común: introducir la doctrina conciliar en la realidad política española del momento. El nacimiento del mensual estuvo íntimamente relacionado con la evolución interna de Ruiz-Giménez a quien el fracaso de su apertura desde dentro en su etapa como ministro (1951-1956), le llevó a separarse del poder y a adquirir paulatinamente una clara actitud de oposición al régimen.

El grupo fundacional de la revista se nutrió, sobre todo, de jóvenes católicos muy influidos por el espíritu renovador del Concilio. Sin embargo, aunque ideológicamente existió un indiscutible trasfondo de carácter cristiano, que se apreció sobre todo en los primeros números, sus miembros siempre tuvieron claro que en *Cuadernos* no predominaría la temática confesional. El talante innovador de Juan XXIII impregnó las páginas de los números iniciales, reflejo de la esperanza puesta en una etapa religiosa basada en nuevos valores que significaba, además, la aceptación del ‘catolicismo democrático’. Era una tarea difícil ya que

¹ CARR, R. y FUSI, J. P., *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona, Planeta, 1983, p. 203.

suponía la anulación del nacional-catolicismo, fuente ideológica del Estado creado a partir del 18 de julio, bajo cuya influencia se encontraba el régimen. Basta recordar que para los ideólogos de la dictadura franquista el catolicismo integrista era el principal vínculo entre los vencedores de la guerra civil.

Las consecuencias del *aggiornamento*, ese impulso progresista encarnado en la figura del Papa Juan XXIII, y también de su sucesor, Pablo VI, fueron considerables tanto en lo político como en lo religioso. En el contexto de esos vientos liberalizadores procedentes del exterior que luchaban por introducirse en España, esa “conjunción casi astrológica”², como la denominó Haro Tecglen, de Juan XXIII, Kennedy y Kruschev, se enmarcó la creación de la revista.

La licencia de publicación en el marco del desarrollismo

La España del desarrollo y del turismo y las crecientes exigencias intelectuales de una sociedad en vías de modernización no toleraban ya una política informativa oscurantista. La relativa liberalización en el terreno de la economía, que se inició en febrero de 1957 con la entrada en el Gobierno de los denominados tecnócratas, favoreció indirectamente una incipiente apertura en el ámbito de la cultura y de la política. La máxima aspiración del Jefe de Estado era convertir a España en un estado industrial moderno, lo que suponía la desfalangización del Régimen y la entrada en el Mercado Común Europeo. Esta nueva orientación de la política española se produjo en el contexto de una fuerte expansión del capitalismo europeo y americano, que influyó enormemente en el abandono de las pretensiones autárquicas. Un cambio además necesario, ya que la autarquía se estaba convirtiendo en una camisa de fuerza para la economía. La política del desarrollo fue dirigida por Laureano López Rodó y contó con el apoyo de Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia, que veía en el desarrollo económico una vía para poner en práctica su proyecto continuista del franquismo a la muerte del general: una Monarquía tecnocrática, encarnada en la persona del entonces príncipe Juan Carlos.

Desde el punto de vista de *Cuadernos*, más que de un cambio de Gobierno se trató del relevo de una elite al frente del poder por otra de corte tecnocrático y con pretensiones de

² Citado por PLATA PARGA, G., *La razón romántica. La cultura política del progresismo español a través de “Triunfo” (1962-1975)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, pp. 31-32.

modernidad. Señalaban que este cambio de titulares no se tradujo en ruptura, sino continuidad, ya que la nueva elite representaba a la misma clase del cuerpo social: "Sus miembros se reclutan en los mismos campos sociales, utilizan los mismo canales de acceso al poder y, lógicamente, comparten los mismos principios"³. La diferencia estribaba en el tratamiento de los problemas del Estado. Así, se sustituyó la mística del imperio por la del desarrollo; la política de la autarquía, por la liberalización económica. "La lírica ascética de los tiempos de forzada escasez, por la ilusión del consumo publicitario; la retórica voluntarista, por la fría y aparentemente inatacable demagogia de los números"⁴.

El resultado de esa nueva dirección fue un proceso de paulatina apertura y liberalización, que potenció el desarrollo económico. Este crecimiento fue impulsado, además, por los ingresos derivados del turismo, por las divisas de los emigrantes y por las inversiones que compañías extranjeras realizaron en nuestro país. Sin embargo, el desarrollo también produjo elevados costes sociales. Para frenar la inflación el Gobierno congeló el sueldo de los funcionarios, recortó el gasto público, restringió el crédito bancario y devaluó la peseta. Como protesta por estas restrictivas medidas económicas se sucedieron las huelgas en Asturias y en el País Vasco. Esta protesta social marcó el nacimiento de un nuevo movimiento obrero. Resulta paradójico que en un país donde las huelgas eran consideradas ilegales, se produjesen de manera endémica desde 1962 hasta finales del franquismo.

La concesión del permiso de publicación de *Cuadernos para el Diálogo* se debió en gran medida a la situación de ligera apertura que se vivió en el Ministerio de Información, con la llegada de Manuel Fraga. Es constatable que las primeras actuaciones de Fraga como ministro de Información supusieron una cierta flexibilización de las normas, con un incremento considerable en el número de ediciones extranjeras que ya se podían encontrar en las librerías. Desde el punto de vista estrictamente legal, la revista nació el 20 de septiembre de 1962, fecha en la que el Ministerio le concedió la autorización de publicación, solicitada algunas semanas antes por Ruiz-Giménez. Posiblemente, la concesión fue a título personal de Fraga a su fundador ya que no hay que olvidar la influencia que todavía tenía su promotor en ciertos círculos franquistas. Hubo quien consideró que la autorización de la revista se debió, no a una actitud de apertura, sino a una estrategia del Ministerio para conocer al detalle los

³ Editorial, "El relevo de las elites". *Cuadernos para el Diálogo*, nº 100, enero de 1972, pp. 8-9.

⁴ "Ídem".

nombres de quienes “osaban embarcarse en tamaña aventura y en su día, proceder en consecuencia con semejantes traidores”⁵.

Comienza el diálogo

En 1963 quedó constituida la Junta de Fundadores, entre cuyos miembros figuraban Joaquín Ruiz-Giménez, promotor y principal fundador, además de director, José María Rianza, Antonio Menchaca, Mariano Aguilar Navarro, Gregorio Peces-Barba, Leopoldo Torres Boursault, Pedro Altares, Juan Luis Cebrián, Eduardo Cierco, Francisco Sintés, Valentín Clemente, Ignacio Camuñas, Óscar Alzaga, José Luis Castillo-Puche, Elías Díaz, Julio Rodríguez Aramberri y Javier Rupérez.

Siempre fueron conscientes de que no se podía cerrar la puerta a nadie que tuviera sentido del diálogo, de la tolerancia y que participara de la idea de construir un camino para una democracia, por lo que el Consejo de Redacción era muy amplio y plural, con la incorporación de nombres que ampliaron el espectro ideológico y el talante político, como Javier Gómez Navarro, José María Guelbenzu, José María Mohedano, Joaquín León, Rafael Arias-Salgado Montalvo, Leopoldo Torres Boursault, Eugenio Nasarre, José Félix Tezanos, José García-Velasco, Antonio Truyol Serra, Roberto Mesa, Pablo Castellano, Rafael Martínez Alés, Jorge de Esteban o Félix Santos.

Desde el primer momento, consideraron sustancial que la palabra *diálogo* formara parte de la cabecera, ya que, según su fundador, el propósito básico era “reconciliar en la medida de lo posible a todos los sectores españoles de espíritu democrático y a ayudar a que se creara una opinión política favorable a la evolución”⁶. La superación de las denominadas dos Españas era una idea clave del pensamiento de Ruiz-Giménez. Ya a finales de los años 50, el entonces embajador ante el Vaticano, ofreció una conferencia en el Instituto de Estudios Jurídicos en la que habló sobre el diálogo como base de la vida civil. En contraposición, el silencio impuesto a la mayoría de los españoles era la tónica general al no existir cauces para manifestar ideas diferentes a las oficiosas. Por ello, el que una revista periódica ofreciese sus páginas para expresar opiniones discrepantes se podía entender como una rebelión al régimen

⁵ AREILZA, J. M^a de, “Un aldabonazo”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº extraordinario del 25 Aniversario. Madrid, Asociación de la Prensa, 1988, p. 32.

⁶ En entrevista personal con Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ, 3 de julio de 1998, Madrid.

y era, cuando menos, toda una audacia. Además, no se trataba sólo de un medio donde practicar el diálogo, sino de servir a una España radicalmente nueva a través del diálogo. Esta acción dialogante se practicó también en el interior de la revista, desde sus propios cimientos. Además, querían huir de la imagen de revista tradicional o de dar la sensación de ser excesivamente académica, por lo que optaron por la palabra *cuadernos*, una publicación periódica pero con un aire más flexible.

Sobre los participantes del proyecto operaban tres estímulos que ya quedaron evidentes en los primeros números: un afán de intensa renovación en el pensamiento cristiano; una imprescindible y urgente apertura social y cultural, y una cierta esperanza de cambio político. Una labor de concienciación ejercida a través de un nuevo modelo comunicacional basado en el diálogo y en la pluralidad tanto de pensamiento como de opinión. El inicio de lo que se podría llamar una pedagogía democrática en la que abordaban temas como la libertad religiosa, de asociación, de enseñanza y de expresión o el derecho a la información, a elecciones libres y a la participación política de todos los ciudadanos.

Con esfuerzo sacaron adelante una empresa, que muchos calificaron de quijotesca, ya que carecían de medios para su elaboración y de posibilidades reales de actuación. Desde el primer número, que salió a la calle el 26 de octubre de 1963, quedaron patentes la naturaleza, orientación y objetivos fundacionales de la revista. “Nacen estos sencillos *Cuadernos para el Diálogo* con el honrado propósito de facilitar la comunicación de ideas y de sentimientos entre hombres de distintas generaciones, creencias y actitudes vitales, en torno a las concretas realidades y a los incitantes problemas religiosos, culturales, económicos, sociales, políticos... de nuestra cambiante coyuntura histórica [...]”⁷.

Y, aunque evidenciaba una clara intencionalidad política, no se sentían portavoces ni de la oposición, ni de una ideología en concreto ya que se negaban “a ser coto patrimonial de un grupo y, más aún, trinchera de un club ideológico o de una bandería de presión [...]”⁸. La defensa unánime de la idea democrática era una constante en *Cuadernos*. Para ellos, “la libertad es la idea central del liberalismo; la igualdad es la idea central de la democracia: la democracia liberal pretende la institucionalización de un sistema que realice la libertad y la igualdad entre los hombres [...] Todo sistema que dificulta esa vía hacia la igualdad, más aún,

⁷ RUIZ-GIMÉNEZ, J., “Razón de Ser”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 1, octubre de 1963, pp. 1-2.

⁸ “Ídem”.

que no se propone como objetivo principal la igualdad, es un sistema antidemocrático”. Llamaban la atención sobre la exigencia de un verdadero Estado de Derecho, y no una falseada democracia, no sólo contraria a un Gobierno representativo, sino que prescindía de la división de poderes como salvaguardia de la ley. Para aquella, los fundamentos del Estado eran la familia, el municipio y el sindicato, en detrimento del individuo, pilar del sistema democrático defendido en la revista⁹.

La censura

Los hombres de la revista convocaron a todo el mundo sin exclusiones ideológicas, aunque “para superar los enfrentamientos, las pugnas entre clases, razas o grupos políticos, se requiere una toma de conciencia de las ofensas recíprocas cometidas por unos y por otros”. Algo sólo posible cuando “las minorías rectoras de un pueblo [...] tienen el gesto [...] de confesar en alta voz los errores históricos y pedir perdón a los hombres y a Dios, y de perdonar las ofensas de los adversarios”¹⁰. En *Cuadernos* sabían que este era un intento elemental, aunque extremadamente difícil, debido a la peculiar coyuntura histórica del país. Por ello, invitaron a todas las personas públicas de dentro y fuera del régimen franquista, especialmente del estrato universitario, y del exilio. El peso de la revista debía recaer en las “firmas –ocasionales y habituales– de quienes dialogaban en un esfuerzo por abrir el horizonte de las mentes y de la política”¹¹. En este punto hay que matizar que aunque los artículos de colaboración fueron de enorme importancia, no sólo por la temática sino por la pluma de quien lo firmaba, lo verdaderamente importante fueron los artículos editoriales, en general, los más actuales, ligeros y progresistas, y que dieron unidad y coherencia a la línea ideológica del mensual. Evidentemente, y por razones obvias, sabían de antemano que el núcleo duro del sistema se iba a autoexcluir de tan amplio espectro.

Fueron muchos, tanto demócratas como falangistas, los que no acudieron a la llamada de reconciliación. Unos, los primeros, no participaron por desconfianza al haber ocupado

⁹ PECES-BARBA, G., “Política: esencia y existencia”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 2, noviembre de 1963, p. 6.

¹⁰ RUIZ-GIMÉNEZ, J., “La fuerza del perdón”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 2, noviembre de 1963, p. 3. La idea de la reconciliación se repetirá constantemente en los editoriales de la revista. Fue muy significativo el artículo “Más allá del perdón”, publicado en el nº 32, mayo de 1966, pp. 1-2, ya promulgada la Ley de Prensa e Imprenta.

¹¹ ALFÉREZ, A., *El cuarto poder en España. La Prensa bajo la Ley Fraga*. Barcelona, Plaza y Janés, 1986, p. 91.

Ruiz-Giménez cargos importantes en el régimen de Franco: no supieron ver la evolución del ex ministro todavía procurador en Cortes o no le quisieron perdonar su pasado *azul*. Un rechazo no sólo motivado por la figura de su fundador sino a causa de las propias iniciales de la revista, porque, según denunciaron, hasta en sus siglas representaba la Democracia Cristiana. “No se le quiso llamar D.C y se le llamó C.D, pero al fin y al cabo daba lo mismo y todos los que no estábamos en esa línea así lo vimos, en primer lugar por la persona que lo patrocinaba, que no ofrecía por aquel entonces la menor posibilidad, vamos a decir, el menor atractivo para la gente que estábamos en otra forma de pensar”¹².

Para los de dentro del régimen, las actuaciones del director de la revista al frente del Ministerio les resultaban demasiado liberales, como la iniciativa del Club Tiempo Nuevo, la asistencia al entierro de Ortega y Gasset en 1955 o la reincorporación a sus puestos docentes de profesores exiliados tras la guerra civil. En un artículo publicado en la revista Adolfo Muñoz Alonso, director general de Prensa de 1958 a 1962 y cuya presencia representó una excepción ya que no era habitual que participase ningún cargo del franquismo, se preguntaba “muy seriamente si el hecho de que hoy se dialogue, poco o nada, es atribuible a la falta de interlocutores o a la poca o ninguna confianza que merece el director del diálogo”, en clara alusión al fundador del mensual¹³. Algunos veían en *Cuadernos* una plataforma de la que se podría servir Ruiz-Giménez para su relanzamiento político. Otros, como Dionisio Ridruejo, desconfiaban del propio objetivo del mensual al considerarlo una empresa imposible por pretender dialogar con españoles que no tenían voluntad de hacerlo.

Cuadernos pretendía ser una revista democrática en una España que no lo era y, sobre todo, con un Estado que no tenía ningún interés en dialogar. Y aunque en ella tenían una especial importancia los temas referidos a la cultura predominaba el contenido político, por lo que antes de que el primer número viese la luz ya se produjeron los primeros choques con el Ministerio. El lápiz rojo de la censura actuó sobre las páginas del mensual, mutilando sin piedad párrafos, frases y letras. Los redactores, conscientemente, utilizaron un tipo de lenguaje crítico pero no hiriente, idóneo para no despertar viejas heridas. Y, aunque la censura cercaba la revista, había un cierto respeto por sus firmas consolidadas. Además, su prestigio

¹² CASTELLANO, P., en VVAA, “Juicio crítico a *Cuadernos para el Diálogo*”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 100, enero 1972, p. 28.

¹³ MUÑOZ ALONSO, A., “Reglas para iniciarse en el diálogo”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 5-6, febrero-marzo de 1964, p. 19.

internacional era enorme. Los artículos de *Cuadernos* tenían amplia repercusión en los grandes medios internacionales de Prensa, como *Le Monde*, o *The New York Times*, y eso actuaba como un colchón de protección”¹⁴.

Un día en Jarama 19

Todos los miércoles a las ocho de la tarde se reunía el Consejo de Redacción del mensual en un chalet de la calle Jarama, en el Viso madrileño, en torno a una gran mesa que presidía Ruiz-Giménez. Llegaba portando una abultada cartera y dos o tres fardos de recortes de periódicos atados con cuerdas que, por supuesto, él ya había leído y subrayado¹⁵. De estas notas salían las orientaciones y temas para los artículos editoriales, que constituían uno de los pesos fuertes de la revista. El sistema de trabajo era fruto del consenso entre todos sus miembros, una dinámica muy democrática fiel reflejo de lo que la revista quería instaurar. Peculiaridad más importante de lo que a primera vista pueda parecer, porque al Consejo de Redacción pertenecían gentes de las más diversas ideologías, dato contrastable a juzgar por sus trayectorias posteriores. Este hecho queda de manifiesto en la siguiente declaración de Vicente Verdú: “Allí se juntaban los más agrestes comunistas, recién salidos de prisión o a punto de ser enchironados, con los demócratacristianos de misa y díscolos socialistas que no encontraban su asiento aquí o allá”¹⁶. Por encima de intereses políticos particulares, en aquel tiempo imperaba en todos ellos un espíritu común y sustancial que unificaba todos los criterios: transformar a España en una democracia. En las reuniones del Consejo cada miembro exponía un tema de actualidad, que era la que imponía el ritmo y el contenido de los ejemplares, siempre dentro de los límites que permitía la periodicidad de la revista. Tras los pertinentes debates y votaciones, que no eran pocos, se procedía a la elección de las noticias con las que saldría el número de ese mes.

A cada miembro del Consejo de Redacción se le encargaba la elaboración de un artículo editorial, en función de la afinidad profesional, experiencia en el asunto o simplemente de su interés especial. Así, por citar unos ejemplos, Mariano Aguilar Navarro solía realizar los artículos de la sección de Internacional; Pedro Altares, con un estilo más

¹⁴ Declaraciones de Pedro Altares en entrevista personal con la autora el 7 de junio de 2000.

¹⁵ Datos obtenidos en entrevista personal mantenida con Félix Santos el 6 de junio de 2000.

¹⁶ VERDÚ, V., “Los gemelos de Don Joaquín”. En VV AA, *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*. Madrid, Alianza, 1997, pp. 151-154.

periodístico, las críticas de cine; Miguel Bilbatúa las reseñas de teatro; Félix Santos, en una época, redactaba editoriales sobre Iberoamérica; los editoriales de Antonio Truyol solían versar sobre la Unión Europea; la mayor parte del material editorial relacionado con Norteamérica (Kennedy, Vietnam...) era obra de Roberto Mesa. Rafael Arias-Salgado fue uno de los editorialistas que más artículos redactó en la historia de la revista y Gregorio Peces-Barba se encargaba de aquellos relacionados con la temática jurídica; José Luis García Delgado elaboraba artículos sobre Economía.

En la siguiente reunión se leían los artículos y los demás miembros anotaban las precisiones que estimaban convenientes. El proceso de elaboración finalizaba con la aprobación con o sin correcciones –normalmente con muchas – del editorial. A la semana siguiente, una vez modificado, se volvía a leer en el Consejo y se consideraba preparado para su impresión. Los editoriales, escritos en primera persona del plural, eran una tarea unánime del grupo, pero evidentemente el que lo redactaba dejaba su impronta, apreciable claramente en el estilo del escrito. Aunque siempre se manifestó, como medio de protección ante las medidas de control y el secuestro, que la autoría de los editoriales era colectiva.

Ecos de la llamada de reconciliación

El mensual obtuvo una respuesta unánime de la Universidad, de profesionales liberales y de los sectores católicos progresistas, superando todas las expectativas iniciales. La gente del exilio también respondió favorablemente al llamamiento y a la redacción llegaron cartas de Jorge Guillén o de Salvador de Madariaga, entre otros. Además, contaron con el apoyo de profesionales que se encontraban en el extranjero y les enviaban artículos de la realidad del país en el que se hallaban, por ejemplo Remo Gianelli en Florencia, Javier Sánchez Mazas en Ginebra o José Luis Gotor en Roma.

Pero de los núcleos moderados del sistema franquista no sólo no consiguieron compromisos estables sino que “costaba un enorme esfuerzo obtener unas cuartillas por breves y desvaídas que éstas fueran”¹⁷. Los franquistas, con una callada por respuesta, dieron a entender que preferían esperar al devenir de los acontecimientos y averiguar el carácter de la revista. Fuera de todo pronóstico, los comunistas aceptaron colaborar.

¹⁷ ALZAGA VILLAAMIL, O. “Evolución política e ideológica”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº extraordinario del 25 Aniversario. Madrid, Asociación de la Prensa, 1988, pp. 30-31.

Fueron muchos los diarios y revistas del interior del país que divulgaron su puesta en circulación. Esta repercusión no se limitó al ámbito nacional, sino que ocupó espacio en la prensa internacional. Medios de gran relevancia como el diario *Le Monde* o la emisora *Radio París* comentaron su aparición. Sin embargo, también fueron muy numerosos los comentarios que hacían referencia despectivamente a la revista. El diario *Arriba*, el periódico falangista más destacado de la Prensa del Movimiento, publicó un artículo en el que se aludía de forma implícita al director de *Cuadernos*, al que calificaban de poco serio por “cambiar la casaca de la mañana a la noche, en un tira y afloja entre picaresco y doctrinal que nos impide situar con mediana seguridad de paralelos y meridianos, a más de un sujeto, en la límpida atmósfera de la política española [...]”¹⁸. Incluso el propio Franco, cuando su primo Francisco Franco Salgado-Araujo le hizo entrega del primer número de la revista que ya conocía por “referencia”, comentó que “el S.S. el Papa Juan XXIII no quiso defender la libertad como la interpretan Ruiz-Giménez y otros políticos”¹⁹. El 6 de marzo de 1969, *Arriba* calificaba a la revista como “Cuadernos para el garrotazo”. Este rechazo fue en aumento. El núcleo duro del régimen de Franco reaccionó con ataques cada vez mayores y de mayor ímpetu, como por ejemplo, las amenazas por parte de la formación ilegal de extrema derecha denominada Partido Español Nacional Sindicalista o la agresión recibida en el año 1972 cuando miembros de la extrema derecha quemaron los almacenes de la editorial de Cuadernos, EDICUSA, en Barcelona.

Evolución y laicización temática

No desistieron de su empresa y predicando con el ejemplo, a través del intercambio epistolar con José M^a Pemán, Ruiz-Giménez esbozó un programa/proyecto político que supuso una especie de bautismo político. En el artículo, el ex ministro se declaraba liberal en el sentido de las Escrituras, cristiano, creyente, abierto, democrático, personalista, social, comunitario y se mostraba a favor de la socialización, igualdad humana y dignidad. Es decir, la implantación de un socialismo humanista de raíz espiritual, idea que concretará en su primera meditación sobre España publicada en la revista en agosto de 1967. El documento resultante, llamado “Manifiesto de Palamós” por el lugar donde fue redactado, propugnaba un

¹⁸ *Arriba*, 13 de noviembre de 1963.

¹⁹ FRANCO SALGADO-ARAUJO, F., *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona, Planeta, 1976, p. 404.

cambio político sin rupturas cruentas y proponía un gran proyecto donde coincidir distintas tendencias con un denominador común democrático²⁰. Poco a poco, se definía la personalidad pública de Ruiz-Giménez haciendo cada vez más patente su alejamiento del régimen.

Paulatinamente, se produjo una clara secularización en la temática de la revista. La nueva situación jurídica derivada de la aplicación de la nueva ley de Prensa promulgada en 1966 repercutió en el contenido y en el afianzamiento de la línea ideológica de *Cuadernos*. La euforia inicial desatada tras la desaparición de la censura permitió que en los artículos editoriales se aclarasen posturas, perfilando el propósito y la actitud de la publicación, no sólo en el ámbito de la política, sino también en otros órdenes ideológicos, y los editoriales se fueron despojando de esa impregnación religiosa de los números iniciales.

La finalidad era la misma que en 1963 aunque los postulados ya no eran de carácter conceptual. Temas tan candentes como la urgencia de una oposición política, el derecho a la huelga, el acercamiento político a los países con regímenes comunistas, la libertad religiosa, los nacionalismos o la celebración de elecciones libres, se explotaban y formulaban sin apenas cortapisas, aunque todavía se utilizaban ciertas cautelas, como la recomendación de actuar dentro de los márgenes de una libertad responsable en respuesta a las arbitrariedades de la ley.

Del humanismo católico al compromiso político

Paralelamente a la regresión política algunos de los miembros y fundadores del mensual radicalizaron ideológicamente sus posturas que derivaron paulatinamente hacia el socialismo. En 1969 esta tendencia era mayoritaria en el Consejo de Administración y en la Junta de Fundadores. Algunos miembros del mensual, discreparon de esta nueva línea ideológica y abandonaron la revista, como Ignacio Camuñas o José María Riaza. También varios de los colaboradores participaron cada vez menos en el mensual.

²⁰ RUIZ-GIMÉNEZ, J., "Fin de vacación: meditación sobre España. Los problemas políticos a examen". *Cuadernos para el Diálogo*, nº 47-48, agosto-septiembre de 1967, pp. 3-11. Diez años más tarde, Ruiz-Giménez publicó en el primer número de *Cuadernos* semanal una segunda meditación, en un momento crucial del proceso de cambio jurídico-político que vivía España. "España en la encrucijada. Segunda meditación". *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 151, 20-26 de marzo de 1976, pp. 36-38. La tercera meditación sobre España fue publicada en octubre de 1977 bajo el título "Ruiz-Giménez se confiesa". *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 231, 1-7 de octubre de 1977, pp. 28-35.

Coincidió, además, esta época con la llegada de Ruiz-Giménez al partido de la Democracia Cristiana, en sustitución del fallecido Manuel Giménez Fernández. Entre sus miembros también se encontraban Óscar Alzaga, Eduardo Cierco, Jaime Cortezo, José Cano o Juan Antonio Carrillo (Barros de Lis pronto abandonó el grupo). En la Declaración del Partido (todavía bajo la denominación de Unión Demócrata Cristiana en julio de 1965, después se llamaría Izquierda Democrática) se definía como “partido político no confesional, inspirado en el humanismo cristiano, personalista y comunitario [...]”. Una exposición de motivos plenamente coincidente con el ideal político defendido en los años sesenta en *Cuadernos*, aunque años más tarde el fundador del mensual reconocía que la revista durante su trayectoria se identificó más con posiciones socialdemócratas.

Una nueva etapa se abría ante el futuro de *Cuadernos* a la que se enfrentaba con la voluntad decidida de oponerse a la “servidumbre de los poderes autocráticos y al desgarramiento y desintegración de la anarquía. Sin temeridad y sin miedos; sin provocación y sin cobardía”²¹ para la consecución de la reestructuración democrática de España. Un cambio de postura tanto en el seno del Consejo de Redacción como ante el régimen. Ellos mismos reconocían que “desde una actitud consistente en *empujar* la legalidad del sistema hacia mayores cotas de libertad y justicia” habían pasado “a una postura de oposición a las formas autocráticas”, con conciencia de la necesidad de reformas estructurales profundas, impulsadas por una vía pacífica bajo el signo socializador o socialista.

La inflexión ideológica: el golpe de Estado de Pinochet en Chile

En septiembre de 1970 Salvador Allende fue elegido presidente de Chile; tres años después, el 11 de septiembre, fue asesinado en la presidencial Casa de la Moneda y el país entró en un período dictatorial controlado por Augusto Pinochet. Un acontecimiento que motivará la primera gran ruptura de *Cuadernos*, con la salida del Consejo de un grupo de sus fundadores.

En la calle Jarama, cuartel central de la revista, vivieron los sucesos con intensa preocupación, sentimiento que plasmaron en un especial sobre Chile publicado en octubre. Una esquila con la fotografía de Salvador Allende ocupaba la portada en negro de este

²¹ Editorial, “Ni provocación ni cobardía”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 66, marzo de 1969, p. 4.

número antológico del que se agotaron tres ediciones. En las páginas interiores, un editorial durísimo contra la Democracia Cristiana Chilena titulado “Chile: caen las máscaras”, una encuesta a diversas personalidades y diferentes artículos de colaboración analizaban el golpe y sus consecuencias. La publicación de este editorial que teóricamente debía plasmar la línea ideológica de la revista y por lo tanto el pensamiento común de todos sus miembros, desató la polémica entre las dos tendencias predominantes en el mensual. El editorial, escrito por Pedro Altares, implicaba a la Democracia Cristiana Chilena en el golpe acusándola de crear el clima previo para que se produjera.

Algunos miembros de *Cuadernos* que no estuvieron en las reuniones del Consejo condenaron, además de la difusión del editorial, el planteamiento completo del número por considerarlo más propio de una revista partidista que de una revista intelectual. Una afirmación que apoyaban por la homogénea representatividad de los colaboradores del número. En su opinión, en vez de analizar los acontecimientos y condenar el golpe, el número era un gancho para atacar a la Democracia Cristiana “en términos tan generales que nos salpican a quienes tenemos ese ideal político”, según Jaime Cortezo. Consideraba que la propia portada con el título “Las trampas de la derecha” predisponía maniqueamente en la lectura del número, pues inducía a pensar que lo que no fuese Allende era derecha y dentro de ésta estaría, por supuesto, la Democracia Cristiana²². Argumentaban que la intolerancia se manifestaba en páginas interiores en el tono belicoso en el que estaban escritos algunos artículos, en el desprecio virulento por el adversario y en el determinismo catastrofista patente en el 50% de los encuestados²³. Una generalización que escondía, a su entender, una falta de solidaridad con las voces demócrata-cristianas del Consejo de Redacción.

En todo caso, el número fue un acicate para que los críticos de *Cuadernos* por fin se convenciesen de no era una revista demócrata cristiana. En esta línea, la revista *Índice* publicó en noviembre un artículo titulado “Fin del Diálogo Democristiano-socialista”, en el que adjudicaba a *Cuadernos* un “triste” papel. “Hoy canta sin decirlo su palinodia”²⁴.

²² CORTEZO, J., “Cartas polémicas sobre Chile. Ataque injustificado”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 122, noviembre de 1973, pp. 45-46.

²³ GUIMÓN, J., “Cartas polémicas sobre Chile. El breve diálogo”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 122, noviembre de 1973, pp. 47-48.

²⁴ F.F., “Fin del Diálogo Democristiano-socialista”. *Índice*, noviembre de 1973.

En el fondo de la cuestión se trataba de una pugna interna entre las dos tendencias predominantes en la revista para posicionar ideológicamente a *Cuadernos*. El temor de los miembros demócrata-cristianos se explicaba por el giro padecido por una parte de sus fundadores hacia el socialismo histórico, concretamente hacia el PSOE. Los enfrentamientos y las ásperas controversias entre ambos grupos se convirtieron en uno de los momentos más delicados y desagradables de toda la trayectoria del mensual. Abandonaron la revista los miembros en desacuerdo con la nueva línea ideológica: Óscar Alzaga, Eduardo Cierco, Gregorio Marañón Beltrán de Lis, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona y José Juan Toharia Cortés. Este abandono supuso para la revista una gran quiebra interna pero *Cuadernos* se mantuvo a pesar de todo.

Radicalización de posturas ante el régimen: diciembre de 1973 - febrero de 1976

El 20 de diciembre de 1973 Carrero Blanco fue asesinado por ETA. La llegada de Arias Navarro a la presidencia del Gobierno, con sus promesas de reformismo político y su 'espíritu del 12 de febrero', no convenció a los sectores de la oposición que calificaron su actuación de inmovilista y *Cuadernos para el Diálogo* de insuficiente²⁵. La imagen aperturista quedó pronto desmentida por la ejecución de dos condenas a muerte y el arresto domiciliario del obispo de Bilbao, monseñor Añoveros. Además, la prensa recibió fuertes sanciones gubernamentales. En los últimos tiempos de la dictadura de Franco y después de su muerte, la revista tomó partido por la ruptura política, frente a la reforma pretendida por otros a la hora de encauzar el nuevo régimen de libertades esperado.

El país se encontraba en expectativa de cambio. Al lento desarrollo de un Gobierno dictatorial se sucedían nuevas realidades que imponían un ritmo histórico diferente. Los medios de comunicación fueron uno de los sectores más afectados por este nuevo despertar. La opinión pública fue testigo del nacimiento continuo de nuevas publicaciones y de la desaparición de otras. En los últimos meses de 1975 y primeros de 1976, en la revista se enfrentaban al deseo de querer atender los acontecimientos más recientes y ver cómo los hechos se alejaban en una sucesión vertiginosa. En esas condiciones difícilmente podían enfrentarse sin desfases a una actualidad tan mutante, como señaló Félix Santos en su despedida como director del mensual. Los órganos de decisión de Edicusa, después de

²⁵ Editorial, "Aperturismo: Una imagen desmentida". *Cuadernos para el Diálogo*, nº 126, marzo de 1974, pp. 5-7.

estudiar las posibles alternativas: reformar radicalmente el mensual dotándole de medios para afrontar la nueva situación, lanzar un nuevo semanario manteniendo la revista mensual o reconvertir el mensual en semanario, apostaron por esta última²⁶. El mensual desapareció tras publicar 150 números y 50 extraordinarios, ya que éstos también dejaron de editarse. Nació un medio de comunicación mucho más permeable al vertiginoso proceso que supuso el entramado histórico y social de la transición. El semanario salió a la calle el 18 de marzo de 1976 y *Cuadernos* continuó su aventura bajo la dirección de Pedro Altares.

El semanario contó con una redacción profesionalizada a la que pertenecían nombres clave del periodismo español. La línea editorial continuó basándose en los principios pluralistas de siempre, pero con un estilo más combativo y periodístico que el de antaño. Los editoriales perdieron su papel preponderante; el resto del contenido lo integraban entrevistas, reportajes, mesas redondas, encuestas o artículos de opinión de redactores y colaboradores. Las diferencias se plasmaron físicamente también en el formato de la revista, bastante similar al de *Le Nouvel Observateur* y cambió la cabecera en la que prevaleció la palabra *Cuadernos* sobre el resto.

La instauración de la democracia no fue una labor sencilla y los disturbios de orden público, la oleada de huelgas y el terrorismo de izquierda y de derecha dificultaron todavía más el camino. El 1 de julio de 1976 Arias Navarro dimitió. Ante el vacío presidencial, la preocupación de don Juan Carlos era la elección de un candidato. *Cuadernos* apostó abiertamente por José María de Areilza, ya que dudaban del pasado *azul* de Adolfo Suárez. El día 3 de julio el Rey nombraba como presidente del Gobierno a Suárez. La reacción del semanario se plasmó en un número emblemático que muchos de sus miembros reconocieron como el mayor error político en la historia de la revista. La portada estaba totalmente cubierta de negro con la fotografía de carné de Suárez con la camisa azul. El titular “El apagón” en grandes letras de molde era por sí solo significativo. En el interior un editorial calificaba dicha designación como un “error”²⁷.

A finales de verano el Ejecutivo anunció el inicio de la redacción de la Ley de la Reforma Política. En la discusión ante las Cortes, el proyecto de ley de Reforma Política fue aprobado por 425 votos a favor, 59 en contra y 13 nulos, iniciando así la campaña para el

²⁶ SANTOS, F., “Carta a los lectores”. *Cuadernos para el Diálogo*, nº 148, enero de 1976, pp. 4-5.

²⁷ Editorial, “El error Suárez”. *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 167, 10 al 16 de julio de 1976, p. 14.

referéndum nacional. Mientras la postura gubernamental animaba al “Sí”, el llamamiento de la oposición iba encaminado al voto negativo o a la abstención. La campaña gubernamental, con lemas como “El pueblo toma la palabra” o “Habla, pueblo. Para que nadie decida por ti”, se inició con un enorme despliegue televisivo. El Gobierno explotó hasta tal punto este medio de comunicación que en *Cuadernos* pronto empezaron a denominarle como “telereferéndum o teleréndum”²⁸. Desde las páginas de la revista se hizo un llamamiento a la abstención²⁹. El 15 de diciembre la Ley fue refrendada por un 94% de los votos³⁰.

El fin de la aventura

Un análisis de la composición de Las Cortes permitía observar que los Consejos de Redacción de *Cuadernos* sirvieron de una suerte de ensayo de los futuros debates parlamentarios. La presencia de numerosos políticos en activo en ese Consejo planteó la duda sobre la conveniencia o no de una dimisión colectiva en el momento en el que las listas de candidatos se hiciesen públicas. Una propuesta que inmediatamente fue rechazada, avalada por la independencia de la Redacción. Sin embargo, muchos de sus miembros no renunciaron a apoyar con su presencia en mítines y comparecencias públicas a sus líderes políticos. En mayo de 1977 la revista acogió con agrado la legalización del Partido Comunista de España y siguió con especial atención las primeras elecciones democráticas celebradas el 15 de junio de este mismo año. La cita en las urnas dio la victoria a UCD con un 31% de los votos. El PSOE obtuvo un 28%, el PCE-PSUC, un 9'4% y AP, un 8'4%. La Izquierda Democrática de Ruiz-Giménez no consiguió ningún escaño y pronto desapareció. No dejaba de constituir una notable paradoja que el hombre responsable de educar a una buena parte de la generación que en España hizo posible la democracia nunca gozara del favor popular para ocupar un escaño de diputado en las Cortes elegidas a partir de 1977.

Después de las primeras elecciones generales, se constituyó una comisión de parlamentarios para elaborar el borrador de un texto constitucional y dotar así a España de una

²⁸ CARANDELL, L., “EL teleréndum”. *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 190, 18-24 de diciembre de 1976, pp. 20-22.

²⁹ ESTEFANÍA MOREIRA, J., “Votar o abstenerse, esa es la cuestión”. *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 188, 4-10 de diciembre de 1976, pp. 19-21.

³⁰ ABASCAL GASSET, F., “La oposición, muda”. *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 191, 25-31 de diciembre de 1976, pp. 16-18; Editorial, “¿Nacerá la libertad en 1977?”. *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 192, 1-7 de enero de 1977, p. 13.

Carta Magna. En los distintos medios de comunicación se publicaron todo tipo de noticias sobre el articulado de la ponencia. *Cuadernos para el Diálogo*, ante el asombro general, publicó el borrador de la Constitución. En el número 239, correspondiente a la semana del 29 de noviembre de 1977, fueron reproducidos los 39 primeros artículos provocando reacciones adversas. Muchos lo consideraron una maniobra política. Pese a todo ello, el texto siguió adelante y fue aprobado un año después. El programa político que se plasmó tampoco distaba del que *Cuadernos* fue dibujando desde los años sesenta, lo que probaba que muchos de los temas de la Constitución de 1978 fueron planteados por la revista. Este fue para Joaquín Ruiz-Giménez uno de los momentos más emocionantes de la vida de la publicación: palpar que el sentir de la revista estaba presente en el texto constitucional.

Cuadernos para el Diálogo, una revista que en buena medida contribuyó al fin de la Dictadura y a una transición pacífica, no informó de la promulgación de la Constitución Española de 1978. Desapareció dos meses antes de su aprobación por las Cortes democráticas.

Bibliografía

ALFÉREZ, A., *El cuarto poder en España. La Prensa bajo la Ley Fraga*. Barcelona, Plaza y Janés, 1986.

CARR, R. y FUSI, J. P., *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona, Planeta, 1983.

FRANCO SALGADO-ARAUJO, F., *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona, Planeta, 1976.

PLATA PARGA, G., *La razón romántica. La cultura política del progresismo español a través de "Triunfo" (1962-1975)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

VVAA, *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*. Madrid, Alianza, 1997.

VVAA, *Cuadernos para el Diálogo. 1963-1988. 25 aniversario*, número extraordinario. Madrid, Asociación de la Prensa, 1988.

Colección completa de *Cuadernos para el Diálogo* (1963-1978).

Entrevistas personales de la autora con Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ, Pedro ALTARES y Félix SANTOS.